

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

LENTEJUELAS

Haciendo comentarios.

En esta serie policromada de pequeñas crónicas — interrumpidas con la muerte de „La Palestra“ ha tiempo y que he vuelto á reanudar —, que se hilvanan bajo el epígrafe común de *Lentejuelas* — pequeños discos metálicos del traje reluciente de la Vida —, van mis impresiones sobre aquellos sucesos que yo considero de más vital interés para el saneamiento y edificación de nuestras facultades superiores.

Comentar no es solo explicar; á veces vale tanto como seleccionar. Un comentario oportuno y sólido suele en múltiples ocasiones ser como el arado que desdobra la tierra y la deja en condiciones de facilitar la germinación de la simiente. ¡Cuántas noticias, cuántos hechos, cuántas energías immanentes se reciben con indiferencia ó se desprecian puerilmente! ¡Y no se sabe que exprimiéndoles el jugo suelen obrar prodigios! A veces el comentario es como un rumor sedicioso: contagia á todos y opera el milagro...

Hago estas consideraciones en honor á quienes me han honrado ocupándose de mis primeras *Lentejuelas* para EL PROGRESO. Verdaderamente, es consolador que á propósito de mis comentarios sobre la mentalidad isleña hayan surgido los brillantes del Dr. Meslier en „El Tiempo“ y los atinados de Plácido Balboa en „El Defensor“.

Así, comentando hoy y comentando mañana y siempre, lograremos desdobar nuestra mediocre intelectualidad y hacer que de ella brote algún germen perdurable.

Es de la única manera que se obtendrá el encauzamiento de nuestros compañeros más jóvenes; de los que han de empezar en breve, y se evitará que solo nos vengan de la Península, de Corpus á San Juan, media docena de ejemplares de libros recién publicados — *Bizancio*, *Basilio y Gapiá*, *Alma América*, *Trompetas de Organo* — de Jean Gombard, Paul Adam, Santos Chocano y Salvador Rueda, respectivamente, que atrapé en el acto de desempaquetarlos Delgado Yumar, y que no encontrará el que vaya detrás de mí, si le ocurriera comprarlos, por la sencillísima razón de que, como nadie ó casi nadie lee, el librero no quiere correrse más allá de la muestra, y eso por si pega.

Remembranza rusa.

Famosísima ha sido la personalidad de Gorki. Después de haber recorrido *in nomine*, todo el mundo civilizado, hállase ahora recorriéndolo *en sustancia*, digámoslo así.

Desde los Estados Unidos, donde la tibia compañía de un bello palmito esclavo le ha acarreado pesadumbres fiscalizadas, ha saltado á Gibraltar, y desde aquí á Nápoles, donde en un mitin ha pronunciado una valiente alocución que hizo traducir.

—¿Qué juicio le merece á usted su compatriota Gorki?— pregunté hace poco á una señora rusa que ha venido á invernar en el Valle de Orotava. Y ella, dejando ver en el fondo de sus pupilas verdes y suaves como un alga marina el estupor de las catástrofes moscovitas, repuso:

—¡Ah! Gorki tiene un gran talento; pero ha provocado una revolución que no ha sabido dirigir ni sostener... Las grandes conmociones político-sociales son como los grandes amores: exigen el martirio. Gorki no ha debido salir de Rusia.

Después hablamos de Tolstoy, de quien es pariente, y si no hubiera sido

por aquellos ojos suaves y como sumidos en tristes infinitudes de expectación, que hacían revivir en mis recuerdos la Irene de Turguenef, quizá hubiera creído que la profundidad del malestar del pueblo ruso no es más que una pesadilla de leyenda internacional.

El gesto de Romanones.

No estoy con los que tildan al conde de Romanones por no haber mostrado más energías en el asunto de las pastorales. A los que le increpan y le declaran incapacitado para continuar en el ministerio actual por tal motivo, se les podría contestar que una cosa es predicar y dar trigo es otra cosa. Qué ministro de la monarquía en estos tiempos ha ido tan lejos?

Esa reforma en orden al matrimonio no es un hecho trascendentalísimo para la vida legal? No llena, en parte, una gran aspiración de nosotros los más radicales? Pues un ministro así, de honrada conciencia reformadora, que tiende á algo nuevo y bueno, no debe marcharse.

Si los obispos patean é injurian, que le vamos á hacer; á si mismos se edifican. La renuncia del conde de Romanones vendría á aquellos á pedir de boca. ¿Qué diríamos de un jefe que en mitad de la lucha envainase el sable y se fuera á su tienda?

No hay que extremar la nota. Quien no tiene derecho á hablar, debe callarse. Y no tienen prerogativas para gritar los que aún no han demostrado adquirirlas para hacer.

Almas de temple.

Aquél enérgico y nunca bien ponderado Picquart ha sido llamado por Clemenceau para ocupar la cartera del Ministerio de la Guerra en Francia. Lo que prueba que en esta gran República, en esta alma —mater de las grandes justicias sociales, en éste pueblo terrible y magnánimo á la vez, triunfará siempre el imperio de la razón serena y jamás será hallado el verbo de las reivindicaciones.

¿Cuándo veremos lo mismo en España?...

Ese hombre de rostro tranquilo y de cabeza modelada con cincel „rodinesco“, es hoy el jefe de una gran parte de aquellos mismos que eligieron á Dreyfus como víctima propiciatoria de un proceso estúpido, harto conocido de todos. Y ese hombre, complicado con el mártir de la Isla del Diablo, ha ocupado aquélla alta gerarquía lleno de esperanzas, como quien nunca haya sentido el punzar de las espinas.

Labor omnia vincit —habrá dicho Picquart, pensando en su rehabilitación reciente y en las miradas hoscas de sus detractores. El alma generosa de este hombre honrado, libre de martirios, al llegar á su apoteosis ha tenido un rasgo homérico. Dirigiéndose á un oficial que en otro tiempo conspiró en su contra, cortó sus frases balbucientes diciéndole:

—No sé más que una cosa. Sé que usted ha sido siempre un oficial excelente... Tenga la seguridad de que *esto* es lo único que no olvidaré.

Esa réplica es un poema de dignidad y de altruismo.

El sillón vacante.

Nada se ha resuelto aún respecto á la vacante que dejó en la Academia el ilustre Sr. Navarro Ledesma, y según parece, andan ya varios zampatorras á caza del vellocino literario.

No sé yo si el eminentísimo Ramón y Cajal es académico, y si de no serlo le agradaría ocupar la vacante; lo que si sé, es que aparte sus méritos científicos, tie-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

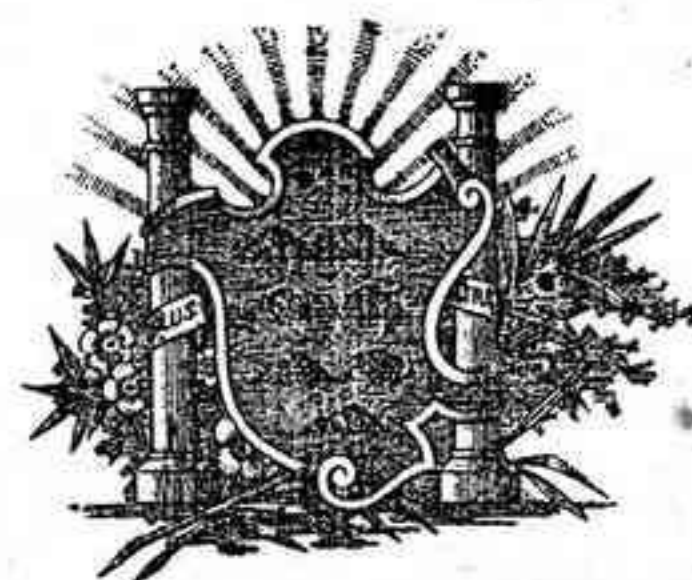
COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

ne, para mí, los de ser un prosista limpio, sereno y grave como un viejo sacerdote de las letras.

¿Por qué, pues, no se le eleva á la dignidad de arconte, en el anterior supuesto? He ahí lo que deben pedir los que estos días, con motivo del premio Nobel, tratan —y á ello me adhiero— de agitar la opinión en sentido de significar el orgullo y la satisfacción del pueblo isleño por el triunfo de España.

Guillón Barrús.

Noviembre 16, 1906.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Reformas militares

Madrid 20 (15).

Las reformas militares del general Luque siguen siendo muy combatidas.

Han circulado nuevas proclamas en contra de dichas reformas.

Estas han producido gran disgusto entre determinados elementos del ejército. La prensa profesional las defiende débilmente.

Créese que no prosperarán los planes del general Luque.

Instrucción obligatoria

Se ha firmado el decreto de instrucción militar obligatoria.

En él fija la duración del servicio en quince años (textual).

Suprime el requisito legal de la talla.

Concede prórrogas para la incorporación á filas.

Finalmente, establece cuotas para las redenciones.

Este proyecto se someterá en breve á la aprobación de las Cámaras.

Las minorías anuncian que le combatirán como las demás reformas.

Política

Madrid 16 (2:30).

Los debates de las Cámaras siguen careciendo de interés.

La discusión de los tratados continúa sin grandes incidentes, interviniendo en ella los señores Zulueta, Rahola, Navarreveter y los jefes de las minorías.

Dícese que el gobierno provocará en breve la votación sobre el tratado con Suiza, á instancias del ministro de Hacienda.

Témese que el resultado no sea favorable para la situación, dada la actitud de los conservadores y catalanistas.

En Italia.—El atentado

De Roma telegrafían que hasta la fecha no han sido habidos los autores del atentado último, en el corso Humberto.

El pánico cunde ante el temor de que se reproduzcan estos crímenes.

Ha fallecido uno de los heridos.

En Marruecos

Se complica gravemente el conflicto entre los franceses y los moros de la frontera de Argelia.

En previsión de los sucesos, Francia ha enviado dos cruceros á aquel litoral

Mesa.

UN JUICIO DE ELÍSEO RECLUS

Habla el eminente sabio de la decadencia del pueblo español y dice:

„La verdadera causa suprema (de esa decadencia) ha sido indudablemente una larga serie de luchas religiosas en la península.

Desde principios del siglo XIII el „Santo Oficio“, de la Inquisición funcionó en el reino de Aragón. Cuando los moros fueron expulsados definitivamente, la acción de este tribunal se mostró omnipotente y hasta los reyes temblaron en su presencia.

Pero mientras las guerras religiosas fomentaban la baja moral é intelectual de los españoles, trabajaban en sentido inverso...“

Después de afirmar que esta depresión se acentuó gracias á las conquistas de América, que nos hizo perezosos, más aventureros que antes, dilapidadores de un oro cogido sin fatiga y divorciados del suelo productor y de todo hábito de trabajo, lanza una ojeada sobre la España católica, tonta, del siglo XVII, embrutecida por el catolicismo.

„Sin ninguna agresión exterior, dice Reclus, y por sólo el efecto de su debilidad, la nación cayó con una rapidez jamás vista en el mundo. Después de la expulsión de los moriscos, que eran los ciudadanos más industrioses, cesó toda actividad. Los talleres se cerraron por millares; los procedimientos de fabricación se perdieron (y muchos aún no se han vuelto á encontrar), faltos de artesanos que lo ejercitaran; el comercio, entregado al monopolio, hizo el vacío en puertos y mercados, y según las Crónicas, en Navarra hubieran quedado yermos las campos por falta de brazos, si los campesinos del Bearn (franceses), no hubieran pasado la frontera á cultivarlos. Los jóvenes de España ó iban á pelear en lejanas tierras, ó se hacían frailes, buscando el privilegio de la tranquilidad.

Existían entonces 9.000 conventos de hombres, cuyos campos eran cultivados á costa del resto de España. Todo estudio serio cesó en las escuelas y Universidades. Las matemáticas y demás ciencias eran cosa de brujería. En la Universidad de Salamanca, según testimonio de un contemporáneo (Villarreal), la ciencia era un crimen; la ignorancia y la estupidez, la primera virtud. El país se despoblaba, no nacían los niños necesarios para reemplazar á los muertos. Los españoles ha-

The Lion Trading Co.

¡Ya llegaron las novedades de invierno!!
¡SURTIDO GRANDE!!

PRECIOS SIN COMPETENCIA: Paños para abrigos y trajes sastre, doble ancho, á 3 Rvón. vara; Merinos á cuadros, gran novedad, á 3 Rvón. vara; Caracul especial de terciopelo para capas y Figaros.
MIÑONETES FELPA para trajes y abrigos de niños, colores rosa, cielo, encarnado y crema, á 5 Rvón. (siempre se ha vendido á 9 Rvón.)
Gerga fantasía para faldas ¡gran novedad!; FRANELAS LANA; de algodón muy baratas ¡ALFOMBRAS!; Gorras Victoria, Mitones, Guantes, Paraguas, Velos religiosos, CRESPO DE CHINA, ¡LA MAS ELEGANTE COLECCION DE CORSETS! ¡Última creación, fabricados especialmente para nosotros, con arreglo á un notabilísimo modelo! RUCHE NEGRO, Cintas ilusión negras para ruches.
¡ZAPATOS DE BAILE, á 5 pesetas! etc. etc.

Visita nuestros almacenes!!
40, Castillo, 42.

bían caído tan bajos que hasta perdieron el renombre de valientes.
Si cuando se instauró la monarquía borbónica tuvo ésta que llamar á tantos franceses, italianos é irlandeses, que ocupasen las más altas posiciones, fué porque los españoles, ya refractarios al trabajo y faltos de iniciativas, eran incapaces de desempeñar empleo alguno rectamente...

PÊLE-MÊLE

El órgano de D. Pedro la emprende ahora con el proyecto de la fábrica de cerveza "La Atlántida".

¿Que por qué? Pues, sencillamente, porque el hombre tétrico no perdona al Sr. Ballester la mala jugada que le hizo en la célebre sesión del día 7.

Y, claro, había que buscar un pretexto para desfogar la cólera santa de D. Pedro.

Esto parecerá impropio de sus veinticinco años; pero es muy natural en él.

No puede con su carácter.

Ni con sus pasiones.

Ni con sus odios.

Ni con sus despechos.

Si tuviera hidrofobia, no lo haría tan á la perfección.

Porque para el hidrófobo hay agua que calme sus ansias.

Y á D. Pedro el agua, sobre todo el agua de sus clientes los señores Miller, le acaba de sacar de quicios.

Se trata, como se ve, de un caso rábico que inspira cuidados.

¡Pobre D. Pedro! ¡Quién lo diría á sus veinticinco años!...

¡Tan joven y tan desgraciado!

Esta mañana á los 8 vimos á D. Pedro en la redacción de su órgano.

D. Pedro, tan de mañana y expuesto á constiparse, ¿qué tramaría?

Algo importante sin duda. Tal vez un segundo artículo contra la fábrica de cerveza.

O á dar ánimo á los chicos encargados del órgano.

O á ver los telegramas de Delgado Barreto, que hoy vienen buenos.

Lo cierto es que la ida de D. Pedro á la casa del órgano es para asombrarse.

Y para ir preparando el diccionario.

Porque habrá hoy *voquibles* en el órgano, que van á ser un quebradero de cabeza.

¡Qué mal gusto tiene D. Pedro!

Habla el órgano: "Los concejales necesitan cerreta que domine su afán financiero y, ¡vive Dios! (*¡olé por el hombre de los arrestos!*) las riendas nos parece que están en buenas manos."

Y todo esto para terminar diciendo que el Sr. Schwartz maneja esas cosas con la mayor perfección.

¡Hombre, valientes elogios!

¡Que las riendas están en buenas manos!...

Pues le callábamos el secreto.

Pero, señor, ¿adonde tienen el sentido común los fuellistas de *La Opinión*?

Otro recorte del órgano: "Se pide la dimisión del Sr. Schwartz, no porque haya sido desconsiderado con el ayuntamiento, sino porque es *hombre político*."

¿En qué quedamos? ¿Es hombre político ó tétrico?

EXTRANJERO

Mineros en Huelga

Diez importantes minas de carbón de Cardiff paralizaron sus tareas.

Tres mil mineros se han declarado en huelga.

Los ánimos están muy excitados y se cree que será difícil hallar en breve una solución, porque los obreros no pertenecen á sindicato alguno.

La conferencia sobre la telegrafía sin hilos

En la Conferencia internacional que se ha celebrado en Berlín sobre la telegrafía sin hilos, Inglaterra ha conseguido que triunfen sus proposiciones, obteniéndose de este modo un cambio obligatorio en las comunicaciones entre los navíos.

Además, Inglaterra se reserva el derecho de organizar su propio sistema.

Durante los debates, Francia, Italia y Japón apoyaron cordial y decididamente á Inglaterra.

Desde un principio, Italia declaró que sus contratos con Marconile impedían tomar acuerdos y por lo tanto recabar su libertad de acción.

Detención de Anarquistas

En Setubal han sido presos dos italianos, supuestos anarquistas, escapados de la Argentina.

De acuerdo con el Gobierno español han sido conducidos, por ahora, á Lisboa.

Aunque se les hasometido repetidamente á minuciosos interrogatorios, no se les ha podido arrancar la confesión de sus propósitos.

La muerte del archiduque Othon

El fallecimiento del archiduque Othon ha producido gran sentimiento en la corte austriaca.

Los médicos lucharon animosamente, empleando cuantos medios podían usarse, pero á pesar de ello, el archiduque expiró á las seis de la tarde, después de ser sacramentado.

Conservó el conocimiento hasta el instante de la muerte.

Los viajes rápidos

El Gobierno argentino, después de varias proposiciones de Compañías navieras para la organización de viajes rápidos, ha acordado desecharlas todas, fundándose en que ninguna estaba formulada con sujeción al pliego de condiciones.

Esto, al menos, ha sido la razón alegada por el gobierno; pero se sabe que el ministro de Portugal en la Argentina le había presentado una nota recomendándole que rechazase todas las proposiciones de viajes rápidos.

Tal ingerencia de un país extraño en asuntos de la república ha disgustado á algunos ministros, principalmente al de Marina, y está siendo comentadísimo.

SUICIDIO POR EL HONOR

FANATISMO ORDENANCISTA

De Estrasburgo ha telegrafiado un suceso que está produciendo sensación profunda por sus excepcionales circunstancias.

Un suboficial del vigésimo regimiento de infantería de Bremen había incurrido en faltas leves y fué sometido al juicio del tribunal militar superior, el cual le sentenció á una ligera pena disciplinaria.

El suboficial, creyendo lastimado por el castigo su honor militar, decidió matarse, y en tal forma, que pereciese fusilado.

Llamó á los soldados de su mando y les ordenó cargar sin bala los fusiles para ejercicios de manejo de arma.

Aprovechando luego un momento en que los soldados no le veían, substituyó por balas los cartuchos de foguero.

Cuando los soldados, llamados nuevamente por él, cogieron los fusiles, se colocó serenamente ante ellos, y como si se tratara de un ejercicio, les dijo:

—Apuntadme bien al corazón.

Los soldados obedecieron.

—¡Fuego!—gritó el suboficial. Y cayó bañado en sangre. Tenía cuatro balas en el pecho y una le había atravesado la garganta.

Al oír el griterío de los inocentes ejecutores, acudieron presurosos los jefes del regimiento, pero el pundonoroso militar acababa de morir.

Se le encontró una carta que decía lacónicamente:

—Soy un buen soldado y no puedo soportar el deshonor del castigo.

EFEMERIDES CANARIAS

16 Noviembre 1476. Real cédula de los Reyes Católicos por la que comisionan á D. Inigo Manrique, obispo de Mondoñedo y á D. Esteban Pérez de Cabitos, vecinos de Sevilla, para que practiquen averiguaciones sobre el Señorío de D. Diego de Herrera y su mujer D.^a Inés Peraza, en las Islas Canarias, así como sobre la conducta de ambos con sus vasallos, en atención á los informes que llegaron á la corte por conducto de los mensajeros enviados por la Isla de Lanzarote, siendo consecuencia de esta investigación la concesión á los vecinos de la citada Isla, de una *Carta de Amparo*.

16 Noviembre 1659. Con motivo de la gran plaga de langosta que asolaba las islas, son llevadas procesionalmente, en la Isla de Tenerife, la Virgen de Candelaria, desde su ermita en el pueblo de su nombre, á la Catedral de la Laguna, donde estuvo hasta el 29 de Diciembre, y en la Isla de Canaria la Virgen del Pino, desde su santuario de Teror á la catedral de Las Palmas.

A pesar de eso la langosta duró dos meses más, 16 Noviembre 1847. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, á invitación del Jefe superior político, nombra una comisión para la construcción de un teatro en esta ciudad, siendo designados para formarla los Sres. D. Agustín Guimerá, D. Juan Cumella, D. Barolomé Cifra, D. Pedro Mariano Ramírez D. Esteban Mandillo y D. José Luis de Miranda.

Crónica general

D. E. P.—En la Laguna ha fallecido la Sra. D.^a Isabel Arias, tía de nuestro apreciables amigos D. Tomás Siverio Arias y D. Manuel Rodríguez Arias, á quienes, como á su demás estimada familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Licencia.—El Teniente de alcalde del tercer distrito, nuestro estimado amigo D. José Acuña, ha presentado oficio en el Ayuntamiento, pidiendo 15 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, algún tanto quebrantada.

Arboles.—A petición de la Cámara Agrícola de la Orotava, nuestro estimado amigo y colaborador D. Francisco González Díaz dará en breve una conferencia sobre el tema del arbolado, en el teatro de aquella Villa.

Toma de posesión.—En atento B. L. M. nos participa nuestro particular amigo D. Jacinto Aparicio, haber tomado posesión de su cargo de presidente del *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

Agradecemos la atención.

Sociedades.—El *Ateneo de Tenerife* ha acordado en su última junta general dejar en suspenso durante un mes la cuota de entrada que fija el reglamento, con el objeto de aumentar el número de sus socios.

Renuncia.—El teniente alcalde de Las Palmas, D. Miguel León y Angulo, y el alcalde del barrio de San José, D. Juan Doreste y Perera, han renunciado sus cargos.

Oposiciones.—Ha sido designado en Madrid el tribunal que ha de presidir las oposiciones á la cátedra de Física y Química, vacante en este Instituto, oposiciones que han de verificarse en breve.

Almacenes.—El concejal señor Díaz Llanos, ha presentado instancia en el Ayuntamiento, en solicitud de autorización para constituir en los Llanos, junto á la ermita de Regla, unos almacenes para depósito de petróleo.

Al juzgado.—Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de un escándalo producido anoche en un café de la plaza de la Constitución, resultando herido uno de los contendientes.

Vacantes.—Para su publicación en el *Boletín Oficial*, se ha recibido en el Gobierno civil, el anuncio de las vacantes de músicos de 1.^a y de 3.^a que existen en la banda militar de música, correspondientes á clarinete y bajo.

Comisión.—Esta tarde á las 3 se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión del Teatro para informar los asuntos pendientes.

Han concurrido los Sres. Cañadas, Guimerá (D. Camilo), Fernández y Hernández y Delgado Lorenzo.

Padrón.—Con arreglo á la ley municipal corresponde en el presente año levantar el padrón de todos los habitantes de este término, debiendo procederse á estas operaciones en el mes de Diciembre próximo.

Baja.—El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Breña Alta, D. Pedro Domínguez, remite oficio al Sr. Gobernador participando haberse hecho cargo interinamente de aquella Alcaldía, por haberse dado de baja el Alcalde presidente.

Telegramas detenidos.—Por falta de dirección, ó desconocimiento de los destinatarios, están detenidos en las Oficinas de telégrafos los siguientes despachos: Fernando Jondon; Marress Corinthe; Cher; Hamilton; Douglas Galeka;

Rosario Campos; expedidora telegrama n.º 263; Lola Montes, hotel Victoria; Pedro Vera; Bomanet, paquebot *Europe*; Controler, poste paquebot *Chargeurs*.

Juicios orales.—Para mañana 17 están señalados los siguientes: uno por lesiones contra Frascisco Canger é hijo, á los que defenderá el letrado D. José Cano Torres, y otro por injurias contra Braulia Rodríguez Lorenzo, á la que defenderá D. Blas Cabrera.

Pesca con dinamita.—Leemos en nuestro colega *El Defensor* de la Orotava.

Y suma y sigue.

El domingo 11 del que corre, á eso del medio día, una lancha de la Victoria ó Matanza, dió dos tiros con dinamita en el Charco del Negro; jurisdicción de Santa Ursula; cargó de pescado, y se volvió tranquilamente al punto de su procedencia. Leoncio Hernández de esta vecindad, puede dar detalles, si bien no conoce ningún vecino de esta Villa, según hemos dicho varias veces.

Se nos ocurre, que las autoridades de Marina, podrían pedir al Gobierno civil, que obligue á los alcaldes de la Victoria y Matanza, como miembros que son de la policía judicial, según el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento criminal, á que, cumpliendo con el deber que les impone el 282, den los nombres de los vecinos que tiene la *profesión de pescar con dinamita*; pero debe emplearse con dichos alcaldes todo el rigor de la ley, para que cumplan con este deber, porque según hemos oído; no sólo protejen y amparan á los dinamiteros, sino que están ligados con algunos de ellos, por estrechos vínculos de parentescos.

Por la bahía.—Durante la mañana de hoy han fondeado en bahía los siguientes buques:

Vapor inglés *Venus*, de Cardiff, con cargamento de carbón.

Vapor inglés *Avetoro*, de Liverpool y Lisboa, con 2 pasajeros para este puerto y 2 de tránsito.

Vapor inglés *Morocco*, de Londres, escalas y Mogador, con 19 pasajeros de tránsito.

Vapor español *Velox*, de San Juan, escalas y Abona, con 17 pasajeros para este puerto.

Vapor inglés *Albuera*, de Port Fallot, con cargamento de carbón.

Vapor español *Taoro*, de Hermigua, escalas y Garachico, con carga general.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 29.386'85
Imposiciones durante la semana 61'

Suma Ptas. 29.447'85

Reintegros
Saldo Ptas. 29.447'85

Sta. Cruz de Tenerife 11 de Noviembre de 1906.
—J. M. Ballester, Gerente.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Llamamiento á filas
Madrid 16 (12'55.)

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra señala el cupo de los mozos, pertenecientes al último reemplazo, que han de ingresar en el año

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

próximo, correspondiendo á esa provincia los siguientes.

Tenerife: 640.
Gran Canaria: 640.
La Palma: 130.
Lanzarote: 42.
Fuerteventura: 42.
Gomera y Hierro: 42.
En total: 1.536 soldados para toda la provincia. (1)

Mesa.

(1) Por R. D. de 4 de Diciembre de 1901, modificando la ley de 21 de Diciembre de 1899, está sancionado en su artículo 3.º que en el año actual de 1906 no hubiera alistamiento porque se llamaría á filas el cupo total de 1905, que es el llamamiento á que se refiere el telegrama.—*N. de la R.*

EL MATRIMONIO. Guía teórico práctica de los casados.— Precio, 3'50 pesetas.—En la Imprenta García Cruz.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL
de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habitados de las Islas Canarias.

Junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo celebrarse el día 2 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, eu los salones de la sociedad "La Benéfica", Junta de los accionistas de este puerto para proceder á la elección de dos mandatarios que en representación de los mismos hayan de concurrir á la Junta general extraordinaria convocada por el señor Presidente de esta Asociación para el día 10 del citado mes de Diciembre, un Consejero propietario, otro supernumerario y los Sres. que han de formar la Junta de este puerto en el entrante año de 1907, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1906.—El Presidente, *Aureliano Martin.* (365)

Sociedad de explotación de aguas del "Derriscadero"

La Junta general, en sesión del día 4 del corriente, acordó sacar á subasta los trabajos de galería, por el tipo máximo de cincuenta pesetas el metro longitudinal; cuya subasta se verificará ante el Consejo administrativa el día 26 de este mes y hora de las 16, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados.

El pliego de condiciones se halla al público en la casa calle del Sol número 6, para que sea examinado por todos los que deseen tomar parte en la expresada subasta.

La Guancha, Noviembre 8 de 1906.—El Secretario, *Agustín R. de León.* (365-2).

ASOCIACIÓN PROVINCIAL
de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, *Manuel Martínez.* (365)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras **artificiales** y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

Patatas

de semilla alemana, clase extra, en sacos de 50 kilos. Se venden en la Rambla de Pulido, núm. 58. (363)

Se alquilan

dos magníficas habitaciones en el centro de la población.

En esta Imprenta informarán. (362)

Extranjero

PROFESOR DEL ATENEO CIENTÍFICO-LITERARIO de Madrid, tendrá mucho gusto en formar una clase de inglés, alemán y otros idiomas á precios módicos, parr introducir su método de enseñanza, sin competencia en España. Se aprende hablar y escribir en 3 meses y sin libro ni estudio. No se habla el español.

Dr. G. Lista de Correos. (362-6)

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

PATATAS

de semilla, **Alemanas, Magnum Bonum**, clase extra, en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor *Emilie Woermann*, que llegará á este puerto del 7 al 8 del actual, y se venden sobre el muelle á precio módico. Para tratar, dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, Marina, 31. (357)

GRAND HOTEL BATTENBERG

Este nuevo Establecimiento, instalado en el magnífico edificio que ocupó el *Hotel Británico*, abre desde hoy—12 de Noviembre,—sus puertas al público de estas islas, á los viajeros en general, y á toda persona que se digne honrarlo con su presencia. ¡Sean todos bienvenidos!

Banquetes, comidas, cenas, *Five o' clock's tea*, etc. etc., serán servidos con todo esmero y perfección en el GRAND HOTEL BATTENBERG, para lo cual su director Mr. de Mongaillard, no omitirá requisito alguno. Pronto quedará demostrado. (363)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 1 Peseta

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Duma, por Luis Morote.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

La aurora boreal, por Rochefort.

La verdadera vida, por León Tolstoy.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Vida nueva..., por E. Rodríguez Mendoza.

La simulación en la lucha por la vida, por José Ingenieros.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

El Gran Crimen, por León Tolstoy.

Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.

Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.

En marcha..., por Séverine.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

El Siglo hipócrita, por P. Mantegazza.

Vía libre, por Anselmo Lorenzo.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Alma Social, por Sebastián Gomila.
Rebaño de almas, por Luis Morote.
Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.

A 80 céntimos

Biblioteca Calleja.—Obras literarias de Autores célebres. Tomos de gran lujo, en 4.º mayor, de 300 páginas próximamente, con láminas finas y encuadernadas en pasta elegante y sólida, con cromos primos y lomos de tela.

A 50 céntimos

La viuda inconsolable, por J. Menéndez Agusty.

Marte y Venus, por Enrique Lacassin.

La hija de la portera, por Juan del Huerto.

La casta María, por Carlos Lacassin.

Los Baños, por id.

El contrato social, por J. J. Rousseau.

Novelas de Paul de Kock.—Rosita y Rosina. El demonio de la alcoba. El hombre inculto. Taquinete el jobado. Un marido en busca de su mujer. Andrés el Saboyano. El tesoro escondido. El hijo de mi mujer. A lo que obliga un desliz. La joven de las tres enaguas. La hermana Ana. Gustave el calavera. La señorita del quinto piso. Ea explotadora de amantes. Ni viude, ni soltera, ni casada. Una mujer de tres caras. Un marido infiel. La rival de su hija. El muchacho de la esquina. El hombre de los tres calzones. La sonámbula. La conquista de un joven cándido. Georgina. Los milagros del amor. El señor Dupont. La inocente Virginia. Papá suegro. El amor por las calles. La senda de los ciruelos. La linda Margarita. La señora de Pantalón. La hija adúltera.

Federalismo y socialismo, por Migue-Bakounine.

Miseria sexual de nuestro tiempo, por Starkenburg.

Del delito y de la pena, por Cesar Becaria.

La desigualdad entre los hombres, por J. J. Rousseau.

Tolstoismo y anarquismo, por Gustavo La Iglesia.

El libro del pueblo, por Roberto La mennais.

Las Leyes sociales, por G. Tarde.

Instituciones domésticas, por Herbert Spencer.

La esclavitud voluntaria, por La Boëte.

La Tiranía, por Victor Alfieri.

Sobre la tolerancia, por Voltaire.

El Estado, por Pedro Kropotkine.

Psicología de la Revolución, por P. G. Proudhon.

Los tiempos nuevos, por Pedro Kropotkine.

La Justicia, por Mauricio Maeterlinck.

El Darwinismo, por Emilio Ferrière.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
ANTONIO LÓPEZ	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA Nbre.
Londres	Persic German Kumara Tongariro	16 18 25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Gothic	22
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	26
Hamburgo	Profeser Woermann Negada Lucie Woermann Ammon Bernambuco Metropolis Desterro	19 22 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Eleonore Woermann Otto Woermann Adolph Woermann Martha Woermann	17 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Sahia Abesinia Osisis Sao Paulo Cap Roca	20 20 23 24 24

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Italia**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 15 al 16 de Noviembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase y 4 de 2.ª Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Accra

de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 19 de Noviembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 50 toneladas métricas en tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo, 84.

Chargeurs réunis

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Amiral-Rigault de Genouilly

llegará á este puerto del 16 al 18 de Noviembre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Elmgarth

llegará á este puerto del 20 al 22 de Noviembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Kumeric

llegará á este puerto del 30 de Noviembre al 1 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Campana

llegará á este puerto el 4 de Diciembre.

Admite carga.

Agentes *Hardsson Freres.*

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: *Imprenta García Cruz.*

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero **Morocco**

saldrá el 16 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, *HY WOLFSON.* Marina 1

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *T. MARCO Y C.ª—S. en C.*

Bucknall Steamship Line

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 7000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en las bodegas, entrepuentes y sobre cubierta.

Agente, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Tanteec

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 17 de Noviembre con destino á MAI EIRA Y L. VERPNOL con hueco disponible para 75 pasajeros de 1.ª clase y 33 de 2.ª, y 1.ª sobre cubierta. Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo 84.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Noviembre se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
16	Citta di Milano	5000	Génova
17	Centro América	5000	Barcelona y Génova
25	Citta di Torino	6000	Génova
30	Washington	4000	Génova

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirigirse á

The Teneriffe Coaling Co Castillo, 84.

Recibos de Lotería, se venden en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, *Imprenta García Cruz*, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Tintas de Stephens



Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMP. ENTA GARCÍA CRUZ á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36.